



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

# JUSTICIA

Síntesis informativa



# ABANDONADAS

SE ENCUENTRAN EN EL FORENSE 21 CADÁVERES DE MUJERES SIN IDENTIFICAR

Pág. 3



En la FGI CDMX se trabaja para saber quiénes son. FOTO LUIS A BARRERA

## ASESINATOS CON SAÑA

# Sin identificar, 21 víctimas de feminicidio



**NOEL F. ALVARADO**

## Los cadáveres hallados en la CDMX presentan una descomposición avanzada o con el rostro deformado

**E**n la Ciudad de México hay 21 cuerpos sin vida de víctimas de feminicidio que no han sido identificadas. Entre los "obstáculos" que han tenido las autoridades para dar con las identidades de las occisas son que los cadáveres presentan una descomposición avanzada o daños que han deformado su rostro.

La recién creada Unidad con Víctima Desconocida de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina es la encargada identificar a las occisas. A inicios del año pasado, había 32 cuerpos de víctimas de feminicidio en calidad de desconocidas.

Sin embargo, un informe de la FGJ revela que, del total, actualmente se han logrado identificar a 11, es decir que restan 21 cadáveres. Es a través de distintas diligencias y de la revisión de casos de desaparición de mujeres en la capital que coincidan con las características de las víctimas, que los expertos se han dado a la tarea de ubicar la identidad de las occisas.

Un gran porcentaje de los cuerpos que se encuentran sin identificar fueron abandonados en zonas boscosas del sur de la Ciudad de México. Todos fueron ubicados por pobladores de las zonas o por gente que iba pasando por ese lugar.

Uno de los sitios en los que se ubicaron algunos cadáveres, fue en la alcaldía Tlalpan, en zonas como la de Parres y el Ajusco.

Uno de los casos sin resolver, es el hallazgo del cuerpo de una mujer de entre 25 y 30 años de edad el pasado 23 de agosto. La localización fue en un callejón del Pueblo de San Miguel Ajusco, Tlalpan.

El cuerpo presentaba signos de violencia, como lesiones en la cara, un surco en el cuello y espuma en la boca. La víctima vestía pantalón negro, chamarra negra de piel, tenis rosas y playera rosa, según se

lee en la carpeta de investigación CI/FEIFF/C/UI-1 S/D/00002/08-2020.

Este expediente es uno de los primeros que fueron iniciados en la Fiscalía Especializada en la Investigación del Delito de Feminicidio (FEIDF), que arrancó operaciones en agosto pasado bajo el mando de la licenciada en Derecho Sayuri Herrera, cuyo nombramiento se dio a conocer el pasado 8 de marzo, el mismo día en que marchó junto a miles de mujeres en la capital, y a más de dos años de que la abogada lograra que el caso de Lesvy Berlín Rivera Osorio fuera reclassificado como feminicidio.

Hasta el momento, la gestión de Herrera no ha mostrado efectividad, pues en la gran mayoría de las carpetas de investigación que han sido iniciadas en sus administración no se ha logrado detener a los responsables de los crímenes, según fuentes de la institución.

Hasta finales de noviembre pasado la FEIDF había abierto 28 carpetas de investigación.

### VIOLENCIA FEMINICIDA

Otro expediente en donde la víctima no había sido identificada, fue en el que quedó asentado con el número CI-FEIDF/C/UI-C-3 S/D/00025/II-2020, donde se indagó el hallazgo del cuerpo sin vida de una mujer de entre 40 y 45 años.

El cuerpo fue ubicado el pasado 1 de noviembre en un paraje de la colonia Miguel Xicalco, Tlalpan. La víctima vestía una sudadera de color gris, ropa interior de color rosa, un pants de color azul marino, tines de color gris y un pants que tenía a la altura de las rodillas.

Los peritos en criminalística que acudieron al levantamiento del cuerpo, determinaron que la víctima tenía un aproximado de 36 horas de haber sido abandonada en ese lugar.

Los asesinatos de mujeres suelen cometerse con crueldad, se utilizan medios para prolongar el dolor, producir sufrimiento y lesiones vejatorias y degradantes mediante el uso de la fuerza. Sin embargo, en los últimos años se ha observado que se utilizan más armas de fuego,

previo al asesinato surgen otro tipo de agresiones, reporta en informe La violencia feminicida en México.

Los asesinatos con arma de fuego están asociados con la disponibilidad y con el crimen organizado.

Apenas el domingo pasado, Ernestina Godoy, fiscal General de Justicia de la Ciudad de México aseguró durante la glosa de su primer informe que el delito de feminicidio había disminuido un 3.9 por ciento en la Ciudad de México en 2020 en comparación a un año anterior.

## Un gran porcentaje de los cuerpos que se encuentran sin identificar fueron abandonados en zonas boscosas del sur de la Ciudad de México



## LA MAYORÍA, CON ARMAS DE FUEGO

**DESDE 1990** hasta 2019 se han registrado en México más de 56 mil asesinatos de mujeres. La mayoría han sido con armas de fuego, su uso ha ido en aumento, de acuerdo con ONU Mujeres México junto con Inmujeres y la Conavim



**El uso** de las armas de fuego se convirtió en el medio más usado para asesinar a las mujeres /FOTOS: LUIS A. BARRERA





**En lo** que va del año se han logrado identificar 11 cuerpos sin vida de víctimas de feminicidio



**#FISCALÍA**

# Van por mejoras a los MP

● La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México busca saldar una deuda que tiene con la ciudadanía: mejorar la atención en las Agencias del Ministerio Público en Alcaldías.

En entrevista con Sergio Sarmiento y Lupita Juárez, en **El Heraldo Radio**, la titular del organismo, Ernestina Godoy, reconoció que existen problemas, como el retraso para levantar denuncias, por lo que se trabaja un modelo que permita la atención en 15 minutos.

“Estamos echando a andar un modelo de atención que hemos llamado Unidades de Atención Temprana, eso lo tengo previsto que esté en las 73 coordinaciones territoriales durante el primer trimestre”, explicó. **REDACCIÓN**

## NUEVAS RUTAS

1

● El nuevo modelo de atención es el gran reto para 2021, reconoció la Fiscal.

2

● Destacó la coordinación institucional para combatir al crimen en la capital.

